

127856

1961



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de :

COMERCIAL GRAFICA MIRET, S.A.

entidad de nacionalidad española, domici
liada en Villafranca del Panadés (Barce
lona), calle Parlamento, núm. 2, relati
vo a :

"CAJA".

=====

127356



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Tal como se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una caja, y más concretamente a una caja del tipo constituido por una pieza de material laminar, troquelada periféricamente, provista de líneas de pliegue para su armado. - - - - -

10. Una caja de acuerdo con la invención se caracteriza porque integra un fondo rectangular prolongado por un faldón alrededor del mismo, de modo que al doblar sus cuatro paredes integrando ángulos diedros, quedan esquinas relacionando las paredes contiguas, que se pliegan según una bisectriz que parte del vértice en el fondo, quedando doblada cada esquina en dos partes, adosada una contra la otra, abatiéndose exteriormente a una pared lateral, y es

15. tando provisto el borde superior de la parte externa de estos pliegues, de un apéndice que se introduce en una ranura prevista en la propia pared sobre la que se abaten.

20. La caja realizada de acuerdo con las anteriores características, resulta extraordinariamente sencilla, tanto en su constitución como en su armado, sin que en éste intervengan otros elementos ajenos a la lámina troquelada. En la bandeja que constituye esta caja, puede adaptarse cualquier tipo de tapa adicional, o incluso puede emplearse una tapa de estas mismas características, con

25. tal que sea ligeramente mayor que la bandeja. - - - - -

127258

1 FEB. 1967



A fin de facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dada su finalidad explicativa, deberá considerarse como despro-
 5. vista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - -

Figura 1 es una vista, en planta y en desarrollo, de la pieza laminar que constituye la caja. - - - -

Figura 2 muestra una caja, ya armada, en perspectiva. - - - - -

En ambas figuras, la pieza laminar integra el fondo 1 rectangular, con el faldón alrededor del mismo, en el que se advierten sus cuatro paredes, laterales 2 y testeros 3, iguales dos a dos, que se doblan sobre el fondo 1, constituyendo ángulos diedros rectos. - - - - -

Las esquinas 4 relacionan dos paredes 2 y 3 contiguas. - - - - -

Dichas esquinas 4 se pliegan según una bisectriz 5 que parte del vértice en el fondo 1, quedando dobladas en dos partes 6 y 7, adosada una contra la otra, a batiéndose por el exterior de un testero 3. - - - - -

La consolidación de este montaje se consigue porque el borde de la parte 7 tiene el apéndice 8 que se introduce y retiene en la ranura 9 prevista junto al borde del testero 3. - - - - -

Cuanto se ha expuesto no supone impedimento ni limitación alguna para que la caja según la invención pue

187056



da ser realizada con modificación de alguna de las partes descritas y representadas. - - - - -

Habiendo descrito suficientemente las características de la caja según la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, configuración, ornamentación, material empleado (siendo el más idóneo la cartulina, cartón o similar), y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue. - - - - -

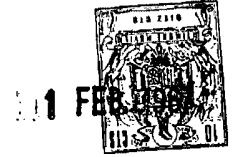
N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Caja, del tipo constituido por una pieza de material laminar, troquelada periféricamente, provista de líneas de pliegue para su armado, caracterizada por el hecho de integrar un fondo rectangular prolongado por un faldón alrededor del mismo, de modo que al doblar sus cuatro paredes integrando ángulos diedros, quedan esquinas relacionando las paredes contiguas, que se pliegan según una bisectriz que parte del vértice en el fondo, quedando doblada cada esquina en dos partes, adosada una contra la o-

127 23



tra, abatiéndose exteriormente a una pared lateral, y estando provisto el borde superior de la parte externa de estos pliegues, de un apéndice que se introduce en una ranura prevista en la propia pared sobre la que se abaten.

5.

2.- "CAJA". - - - - -

Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 1 FEB. 1967

P. A. M. CURELL SUÑOL

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'P. A. M. Curell Suñol'.

127350



FIG. 1

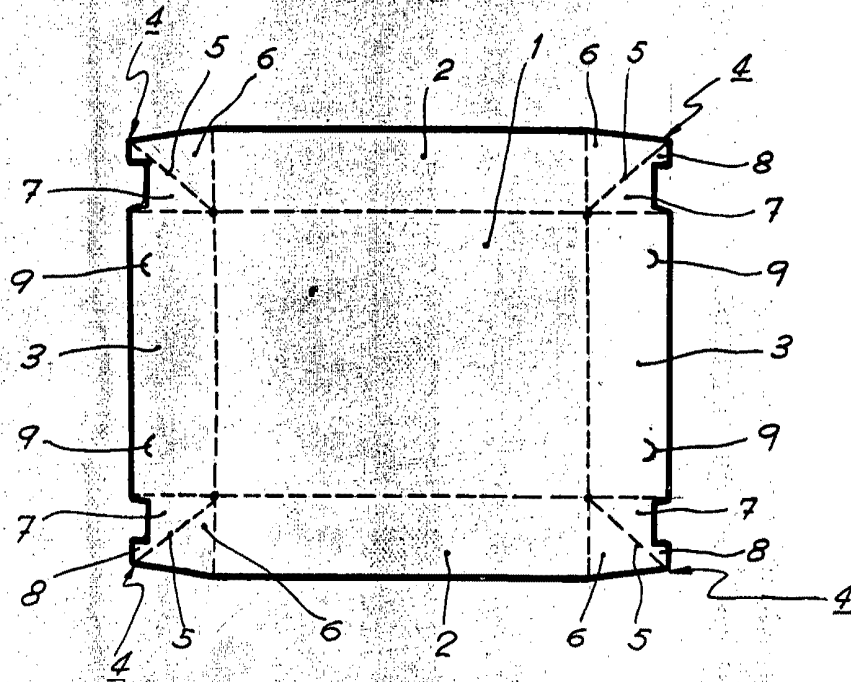
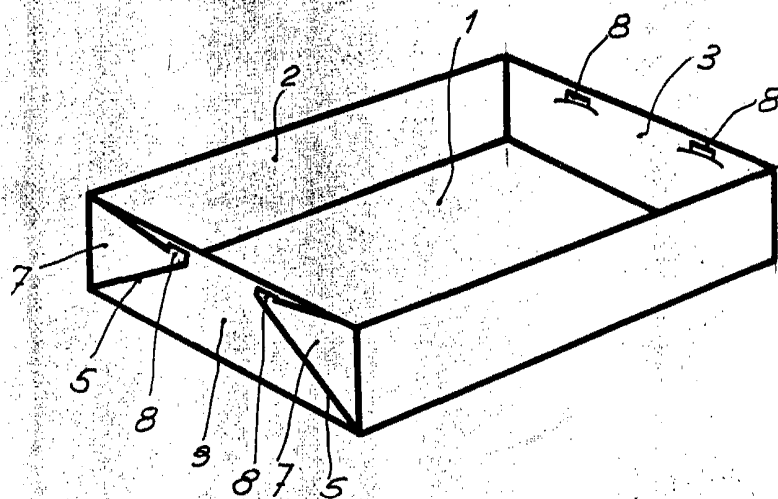


FIG. 2



BARCELONA, 1 FEB. 1967

P. A. M. CIBELL SUÑOL